

## **DÍA MUNDIAL DEL VOLUNTARIADO. HOMENAJE AL VOLUNTARIADO DE CÁRITAS DE LA DIÓCESIS DE TUI-VIGO**

El lunes 16 de diciembre a las 20,15 horas se celebró en la Parroquia de Nuestra Señora del Rocío de Vigo un acto de homenaje al voluntariado de Cáritas, dentro de la tradicional celebración de la Navidad, que fue presidido por el Sr. Obispo Don José Diéguez Reboredo y al que asistieron alrededor de 170 personas, sacerdotes, voluntarios y trabajadores de Cáritas Diocesana.

En el emotivo acto en el que se celebró la Liturgia de la Palabra, el Sr. Obispo agradeció y animó a todos los presentes a seguir trabajando en pro de los necesitados, más si cabe, en los actuales momentos de crisis económica en los que vivimos y que afectan sobre todo a los que menos tienen.

## **CERCA DE 500 PARTICIPANTES EN EL II CONCURSO Y EXPOSICIÓN DE POSTALES DE NAVIDAD DE CÁRITAS DIOCESANA, “¿QUÉ PINTAS EN NAVIDAD?”**

Cerca de 500 niños y niñas de 7 a 9 años de edad de catequesis de comunión han participado en este segundo concurso que tiene por objetivo ayudarles a descubrir el verdadero sentido de la Navidad y a darles a conocer Cáritas y el trabajo que desarrolla.

El domingo 15 de diciembre se inauguró la exposición de los dibujos seleccionados, que permanecerá abierta hasta el 7 de enero, en la Parroquia del Sagrado Corazón de Vigo y se hizo entrega de los premios después de la misa de 12 de catequesis.

Se establecieron tres premios consistentes en un lote de libros para el catecúmeno y 150, 125 y 100 €, respectivamente, para la compra de material y realización de actividades de la Catequesis Parroquial y seis accesit consistente en lote de libros para el catecúmeno y 50 € para la compra de material y realización de actividades de la Catequesis Parroquial.

El dibujo designado por el jurado como primer premio, correspondió al realizado por Uxía Freijeiro Baqueiro de la Parroquia de Santa Mariña de la Insua y se imprimió como felicitación navideña de Cáritas Diocesana.

## **CÁRITAS RECLAMA A LOS PODERES PÚBLICOS UN PLAN DE ACCIÓN PARA PALIAR LOS EFECTOS DE LA CRISIS EN LAS PERSONAS MÁS POBRES**

El secretario de Cáritas Española, **Silverio Agea**, ha pedido a los poderes públicos la puesta en marcha de manera urgente de un plan de acciones sociales para paliar los efectos de la crisis económica en las personas más pobres.

Esta demanda ha sido planteada durante la rueda de prensa celebrada para presentar la campaña “**CÁRITAS ANTE LA CRISIS**” dirigida a canalizar la solidaridad de todos los

ciudadanos con los programas de acogida de Cáritas, que a lo largo de 2008 han visto incrementadas en más de un 50 por ciento el número demandas de ayuda de emergencia provocadas por la crisis económica.

En la rueda de prensa han comparecido el presidente de Cáritas Española, **Rafael del Río**, y el secretario general de la Conferencia Episcopal, monseñor **Juan Antonio Martínez Camino**, que ha hecho entrega de una aportación de 1,9 millones de euros correspondientes el 1% del Fondo Común Interdiocesano que los obispos españoles decidieron donar a Cáritas, durante la Asamblea Plenaria celebrada a finales de noviembre, para hacer frente al incremento de peticiones de ayuda. Junto a ellos, ha intervenido también **Vicent Andrés Martínez**, responsable de Acción Social de Cáritas Valencia.

### **Aumento de peticiones superior al 50 por ciento**

En la rueda de prensa se ofrecieron datos actualizados sobre la evolución de las demandas de ayuda recibidas en los últimos meses y el perfil de las personas que está atendiendo Cáritas a través de sus servicios de acogida. A lo largo de 2008, el número de demandas ha aumentado más del 50 % con relación a 2007 y los mayores incrementos se han registrado en los programas de familia, acogida, inmigrantes y empleo. Por tipo de ayuda, las peticiones se dirigen, sobre todo, a la comprar alimentos, afrontar los gastos de la vivienda (alquiler, luz, agua, plazos de hipoteca), ropa y calzado, educación y formación, transporte y gastos sanitarios.

Asimismo, se está constatando que la situación es tan acuciante para las personas más desfavorecidas, que se están detectando muchos casos de subarriendo de habitaciones a precios abusivos y en condiciones severas de hacinamiento, o del número de familias que viven en habitaciones al no poder acceder a una vivienda en alquiler, además de los casos de reclamación de avales por impago de hipotecas, que afecta especialmente a viudas mayores que avalaron con sus viviendas en propiedad a sus hijos.

### **Muchos vienen por primera vez a Cáritas**

En cuanto al perfil de las personas que están acudiendo a los servicios de acogida de Cáritas, se confirma que muchas de ellas vienen por primera vez a Cáritas: son personas que han pasado de la vulnerabilidad a la pobreza afectadas principalmente por el paro creciente. En su mayoría se trata de mujeres solas con cargas; mujeres inmigrantes reagrupadas de 40 o más años que buscan trabajo por primera vez (generalmente esposas de maridos en paro); hombres en paro reciente procedentes de empleos de baja cualificación de los sectores de la construcción y la hostelería, muchos de ellos inmigrantes con autorización de trabajo; familias jóvenes (20 a 40 años de edad) con niños pequeños; y casos de mujeres mayores con pensiones no contributivas o pensiones mínimas que no llegan a cubrir necesidades básicas; así como inmigrantes en situación irregular que han visto endurecidas sus condiciones de vida.

### **Merma de recursos propios**

El impacto de la crisis en los programas y servicios de Cáritas en todo el Estado está afectando a la disponibilidad de los fondos propios, dado el aumento de los gastos que se dedican a responder al incremento en la demanda de ayudas económicas y de urgencia. De hecho, muchas Cáritas indican que ya habían “agotado” a mitad de año todos sus fondos previstos para esos programas, por lo que han tenido que recurrir a otras partidas presupuestarias más orientadas a la promoción y la inserción social que a la asistencia de emergencia. Esto ha obligado a que Cáritas esté reformulando sus modelos de intervención para dar mayor prioridad a los aspectos de acogida en muchos de sus programas.

## Plan social urgente

A la vista de la situación, y de que los efectos de la crisis se están superponiendo a graves problemas de pobreza estructural constatados por Cáritas en el VI Informe FOESSA presentado a finales de octubre, Silverio Agea ha señalado las líneas maestras que debe abordar un plan de acción urgente de carácter social para ayudar a las personas más desfavorecidas.

En este sentido, Cáritas reclama a las Administraciones públicas que, de manera similar a las medidas dirigidas a reactivar la economía productiva a escala local, se establezca un fondo económico que sea transferido a los Ayuntamientos *“para atender las demandas sociales, que sea gestionado y ejecutado por los servicios sociales municipales con esta finalidad social”*. Cáritas está convencida que en el ámbito local es donde hay mayor posibilidad de combatir los efectos de la crisis sobre las personas en situación más precaria.

Asimismo, Silverio Agea señaló la necesidad de impulsar *“un empleo con protección social, de manera que sea posible hacer procesos formativos adecuados para las nuevas ocupaciones para las personas y familias que lo necesitan, lo que supone que esté acompañado de las transferencias monetarias necesarias para llevar a cabo una inclusión activa”*.

Entre las medidas propuestas, Agea defendió también una *“política de inmigración donde nadie pierda en el camino de la legalidad y la integración”*.

Como alertó el secretario general de Cáritas *“en este momento de crisis que ha puesto al descubierto las lagunas del sistema de protección social, es obligado exigir, ampliar y articular el sistema de protección, especialmente en el nivel no contributivo”*, y equiparar sus niveles a los de la media de la UE y a los que corresponden realmente a España con relación a su Producto Interior Bruto.

Junto a las propuestas dirigidas a los responsables políticos, Silverio Agea indicó que con la campaña **“Cáritas ante la crisis”** se pretende demandar ayuda económica a los ciudadanos y participación activa, como voluntarios, en las acciones de ayuda a las personas más vulnerables ante la crisis. Y en línea con los objetivos de la campaña institucional de Cáritas para el período 2008-09, que tiene como lema **“Una sociedad con valores es una sociedad con futuro”**, invitó a *“cambiar nuestros estilos de vida hacia unos hábitos de consumo orientados a la austeridad y al compartir con quienes están en situación más precaria”*.

## **EXPERTOS DE CÁRITAS DE AFRICA Y DE EUROPA DEFIENDEN EN DAKAR UNA VISIÓN HUMANA DE LA INMIGRACIÓN**

Expertos de diversas Cáritas de Africa y de Europa, reunidos en Senegal a finales de noviembre en el marco del Foro de Dakar sobre Migración, Políticas y Derechos Humanos, han suscrito una declaración final en la que recuerdan que *“la migración es legítima”* y que *“lo que está en armonía con la dignidad y los derechos humanos lo es”*.

El Foro de Dakar, celebrado en Senegal los días 26, 27 y 28 noviembre por iniciativa conjunta de las Cáritas de Senegal, Malí, Marruecos y Francia, convocó a numerosos representantes de las Cáritas de Costa de Marfil, Burkina Faso, Níger, Mauritania, Austria, Bélgica y España, así como de Cáritas Europa y Cáritas Internationalis. Además contó con la presencia de otras organizaciones afines presentes en Africa, como CONGAD (Sénegal), CIMADE (Francia y Marruecos), *Rencontre et Développement* (Argelia), *Association Maliennne des Expulsés* (AME) y *Association des Refoulés d'Afrique Centrale au Malí* (ARACEM).

El encuentro ha servido para intercambiar información sobre el hecho migratorio y sobre los acuerdos políticos entre los Estados en relación a la inmigración; realizar una reflexión y una defensa común de los derechos humanos de los migrantes en los países de origen,

tránsito y destino; promover iniciativas alternativas a la inmigración en los países de origen; y definir estrategias comunes en relación al hecho migratorio.

Durante el Foro, Cáritas Española, representada por **Carluccio Gianinni** y por **María Segurado**, analizó la política bilateral entre España y África con relación a las migraciones, mientras **Bárbara Picornell** y **Catalina Mateu**, expertas de Cáritas Mallorca, expusieron la experiencia de acogida y de co-desarrollo con Senegal.

Este es el texto completo de la Declaración Final:

### **Declaración del Foro de Cáritas sobre «Migración, Políticas y Derechos Humanos»**

*Dakar, 26-28 de Noviembre de 2006*

Representantes de los obispos de África, responsables de Cáritas de África y de Europa, junto a otras ONG trabajando en red, se han reunido en un Foro bajo el título **«Migración, Políticas y Derechos Humanos»**.

Como resultado de este Foro, sobre la base de su visión evangélica del Hombre, de la Declaración Universal, de la Carta Africana de Derechos Humanos y de los pueblos así como de los principios y valores de Cáritas, recuerdan su compromiso en el desarrollo integral de todos los hombres, dirigiéndoles el siguiente mensaje:

*Cada día, nuestras organizaciones acogen a los migrantes. Somos testigos de dramas, de naufragios, de violaciones de los derechos de las personas en migración. Nuestra intervención, desde esta realidad, nos legitima a ser sujetos activos e interlocutores válidos frente a los gobiernos.*

*Nuestras Cáritas tienen como base los principios de dignidad, los Derechos del hombre y de los pueblos; así como su visión del migrante como rostro de Cristo e imagen de Dios.*

*En este Foro, en lo que respecta a las migraciones, se comprometen a crear alianzas entre las Cáritas de África y entre las Cáritas de África y de Europa, así como con las Cáritas a nivel mundial. Se comprometen también a incrementar el trabajo en red con otras ONG implicadas en estas cuestiones y que comparten estos valores, así como con las comunidades de base y con las comisiones eclesiales implicadas.*

*Nuestras Cáritas denuncian las acusaciones sobre «migración ilegal» así como la criminalización que de ésta concepción se deriva; recuerdan que la migración es legítima: lo que está en armonía con la dignidad y los derechos humanos lo es.*

*La migración supone una riqueza tanto para el migrante como para el país que logra acogerle. Cáritas piensa que la migración puede beneficiar al migrante, al país de acogida y también al país de origen. La regulación de la migración debe realizarse mediante un consenso entre todas las partes implicadas y junto a la Sociedad Civil.*

*El Foro presenta algunas recomendaciones que le parecen prioritarias para las Cáritas y para los gobiernos de los países de acogida, de tránsito y de origen:*

#### **A las Cáritas :**

- *La red Cáritas debe jugar un papel clave en la información y la sensibilización, multiplicando los testimonios así como los estudios sobre los riesgos y sufrimientos de los rutas migratorios, de la vida en los países de tránsito y de destino. Hay que desmontar los estereotipos, pero también ayudar a las familias a superar los obstáculos que impiden los retornos, sin vergüenza, incluso en los casos en que se considere que se haya fracasado.*

- *Las Cáritas de África deben fomentar la colaboración entre ellas y organizar un grupo de trabajo para mejorar sus relaciones, sus prácticas, su coordinación y su trabajos de « denuncia » en favor de los migrantes, tanto en el seno de las Cáritas como frente a los poderes públicos, locales, nacionales y hasta al nivel internacional.*

- *Las Cáritas deben organizar espacios abiertos que favorezcan la reflexión, la concertación, la colaboración y las estrategias comunes.*

### **A los gobernantes:**

- *La prioridad de los países de origen debe ser la de buscar políticas económicas justas y coherentes así como el « buen gobierno ».*
- *Cada país debe dotarse de una verdadera política migratoria. Es su obligación lograr la confianza de sus jóvenes, darles motivos para la esperanza, más allá de la opción por la migración.*
- *Todo Convenio sobre migración y/o sobre desarrollo debe ser negociado por un conjunto de Estados, como por ejemplo entre la Unión Africana y la Unión Europea, o entre la Unión Magrebí y la Unión Europea, y no tratarse desde un simple nivel bilateral. Todo proceso de negociación y de seguimiento debe implicar a la sociedad civil y realizarse con transparencia.*
- *Ninguna política de desarrollo debe ser « rehén » de la gestión de los flujos migratorios ni obligar a Africa a jugar un papel de policía de las fronteras de Europa.*
- *Todos los países implicados en la migración deben firmar y ratificar la Convención Internacional de los trabajadores migrantes y sus familias.*
- *Las autoridades diplomáticas deben proteger a sus nacionales en el extranjero, sea cual sea su situación administrativa o financiera y asegurarse de que sus derechos no son pisoteados. Es necesario oponerse a los acuerdos que prevén abandonar a los migrantes en tránsito y que obligan a terceros estados a acogerles.*
- *Los Convenios Internacionales deben buscar la promoción de los derechos humanos, no reducirlos, principalmente en lo que respecta a la libertad : restricción de la circulación, criminalización y privación de libertad.*
- *Los países deben cumplir los compromisos en favor del desarrollo, especialmente las cantidades de ayuda prometidas para alcanzar los Objetivos del Milenio. Los fondos para la ayuda al desarrollo no deben ser adulterados mediante gastos que no tienen que ver con el desarrollo, ni tampoco mediante la suma de las cantidades procedentes de los ahorros de los migrantes, que de hecho, debieran proteger.*

Cáritas no tiene por objetivo favorecer o prohibir la migración, sino que busca humanizar el fenómeno migratorio y llamar la atención sobre el ser humano en todas sus dimensiones.

Para Cáritas la política de retorno no está ligada a cualquier política de devolución. Lo importante es la promoción de la dignidad del ser humano.

Desde esa cercanía fraterna con los migrantes, Cáritas tiene plena conciencia de ser también Iglesia. Su compromiso con los migrantes, nacionales y extranjeros, es el compromiso de la Iglesia misma, de la familia de Dios.

## **CAMPAÑA DE EMERGENCIAS**

**Recepción de donativos en la cuenta de Cáritas Diocesana de Tui-Vigo**

**Caixanova: 2080/0000/75/0040250250**

**[www.caritastui-vigo.org](http://www.caritastui-vigo.org)**

Es la página web de Cáritas Diocesana que pretende utilizar este medio actual para dar a conocer la labor de Cáritas.